

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XVII || 4.º Trimestre de 1938—III Año Triunfal || Núm. 65



DON JUAN SANZ GARCIA



Nuevamente se halla de duelo nuestra Comisión por el fallecimiento de uno de sus vocales.

El día 1.º del pasado Octubre murió en esta ciudad D. Juan Sanz García, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes.

Era nuestro difunto compañero un sacerdote ilustrado y celoso que había regido acertadamente varias importantes parroquias de la diócesis, ganando, no hace muchos años, en reñido concurso el cargo de párroco de San Pedro de la Fuente, en esta capital, que ocupó hasta su muerte.

Había nacido en Puentedura, en 1868; siguió la carrera eclesiástica, hasta alcanzar el grado de Licenciado en Teología, y en todos los pueblos donde fué párroco prestó singular atención a las obras de arte. Así en Aguilar de Campóo, trabajó por asegurar la famosa Colegiata, medio ruinoso, sacando también a luz el sepulcro del fundador, que se hallaba oculto, y trasladó al Cementerio la interesante iglesia de San Andrés que se hallaba desmantelada.

Con los estudios hechos en pueblos de aquella comarca formó, especialmente, su «Iconografía Mariana burgalesa», obra premiada por la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida en 1921, imprimiéndose en aquella capital, acompañada de un album de ilustraciones, muy interesantes. Allí figura la antiquísima Virgen de Grigera, que tanto llamó la atención en la Exposición celebrada en Burgos en

1921, imager que el Sr. Sanz fué el primero en apreciar. Su larga estancia en Briviesca le dió ocasión de estudiar los archivos de aquella ciudad, y fruto de tales estudios son diversos artículos publicados en nuestro BOLETIN, muy especialmente los dedicados al retablo de Santa Clara, que se imprimieron de 1933 a 1936.

Obra también de empeño es su libro «El Fuero de Berviesca y el Fuero Real», volumen de 466 páginas, publicado en 1927 con prólogo de D. José Calvo Sotelo. Esta publicación mereció grandes elogios de la Academia de la Historia.

Ultimamente se hallaba dedicado el Sr. Sanz a la formación del Fólklora de su pueblo natal, obra que tenía muy adelantada y que será deplorable no llegue a imprimirse, ya que acerca de tal asunto se ha trabajado poco en esta provincia.

En nuestra Comisión de Monumentos, a la que se hallaba incorporado desde el 20 de Julio de 1926, fué siempre el Sr. Sanz García un vocal lleno de buen deseo, laborioso y entusiasta y que, además por sus nativas condiciones de modestia y de bondad, tuvo el afecto de todos.

Sirvan estas líneas para que en nuestro BOLETIN quede constancia del buen recuerdo que la Comisión de Monumentos conserva de tan excelente compañero.



BIBLIOGRAFIA



Fr. M. del Alamo y Fr. S. Ruiz. —Artículos referentes a Burgos del «Dictionnaire d'histoire et de geographie ecclesiastiques».—(Tomo X).—París—1938.

Viene imprimiéndose en París, bajo la dirección del canónigo de Lovaina, A. de Meyer, un importantísimo Diccionario de Historia y Geografía eclesiásticas, en el que colaboran muy eruditas plumas de diversos países.

Debemos anotar hoy, como acontecimiento señalado para la historiografía burgalesa, la salida de dos fascículos del tomo X, letra B, en los cuales van artículos acerca de Briviesca, Buezo, Bujedo, Bureba, etc.; pero los verdaderamente importantes son los dedicados a Burgos (ciudad) y Burgos (diócesis), que llenan no menos que 41 grandes páginas, a dos columnas, tamaño 4.º mayor, de menudos caracteres, constituyendo un verdadero folleto, casi casi un libro.

Son autores de tales trabajos dos eruditos monjes silenses, el docto bibliotecario P. Mateo del Alamo y el P. Sebastián Ruiz.

Es difícil dar idea del contenido de esos artículos pero, a riesgo de que resulte pesada la enumeración, creo que nada será mejor, para que se vea cuanto comprenden, que copiar los epígrafes que las materias tratadas llevan:

BURGOS (CIUDAD): Etimología.—Fundación de Burgos.—La Catedral.—Archivo de la Catedral.—Museos.—Archivos.—Bibliotecas.—Iglesias parroquiales y capillas.—Antiguas y actuales.—Abadías y Conventos.—De hombres: Cluniacenses, Benedictinos San Juan (*monografía extensísima*), Calatrava, Agustinos, Dominicos, Franciscanos, Trinitarios, Mercedarios, Jerónimos, Cartujos (*Miraflores irá aparte*), Mínimos, Carmelitas, etc.—Conventos de mujeres.—(*Huelgas, llevará capítulo aparte*).—Hospitales.

BURGOS (DIÓCESIS): Obispado de Burgos.—Diócesis de Oca.—Orígenes.—Durante el periodo visigótico.—La Reconquista.—La diócesis bajo los Condes independientes del siglo X.—La diócesis de Burgos: Restauración de Oca en Burgos.—El Obispo Jimeno y las reformas gregorianas. — Adopción de la liturgia romana. — El primer Concilio nacional en Burgos.—La diócesis bajo la dependencia inmediata del Pontífice.—Burgos en el período de su mayor prosperidad (1130-1300).—Dos Concilios nacionales de Burgos en el siglo XII.—Los caminos a Santiago.—La diócesis durante el cisma (1379-1437).—El ar-

zobispado.—Situación actual.—Lista de Obispos y Arzobispos.—Santos de la diócesis.—Colegiatas de ella.—Monasterios y Conventos.

Toda esta compleja materia va, sobria y acertadamente, tratada; pero lo más señalado, es el cúmulo de bibliografía, para cada párrafo casi; bibliografía antigua y recientísima, sin olvidar aun los menos conocidos artículos publicados en Revistas. Seguramente se cuentan por centenares los textos aducidos. Sólo este acopio de fuentes hará indispensable a los que en adelante quieran tratar asuntos de historia burgense, acudir al trabajo de los doctos monjes de Silos (1).

No quiero terminar esta nota sin expresar dos sentimientos distintos, que la lectura del trabajo a que me refiero me ha producido:

Uno de tristeza, porque labor tan considerable esté publicada en idioma extranjero, y en una obra que será siempre difícil de encontrar en España. Hay que esperar, que desear, y que pedir a los autores, que pronto hagan una tirada de su trabajo en castellano. Es para ellos casi un deber, que cuantos somos aficionados a estos estudios les estimulamos a que cumplan, y un servicio a nuestra cultura, inexcusable.

Es el otro sentimiento, de satisfacción, como Director de este *Boletín*, al ver cuán repetidamente se citan artículos en él insertos.

En el año 1922 salió a luz el primer número de nuestra publicación, y al presentarle a los lectores, se decía: «nuestra vanidad, que alguna tenemos, se verá satisfecha cuando, andando los años, podamos ver, en obras magistrales, citados los trabajos que hayan visto la luz en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos*».

Este caso ha llegado; los nombres de García Rámila, Hergueta, Huidobro, López Mata, Martínez Santa Olalla, Martínez Burgos, Sanz García, Sáinz de Baranda y tantos otros, con el de quien estas líneas escribe, se repiten, una y otra vez, en la bibliografía, citando artículos de este *Boletín*.

Día tras día va adelantando y transformándose la historia burgalesa.

Ha de declararse que a ello contribuye poderosamente el Monasterio de Santo Domingo de Silos: su Abad, el infatigable Padre Serrano, con sus cartularios y su monumental y reciente obra acerca del Obispado de Burgos; ahora los PP. Alamo y Ruiz con el trabajo de que acabamos de hablar, y por el cual son acreedores a sinceros elogios y parabienes (1).

E. G. DE Q.

(1) Inútil parece decir que, en una obra que abarca tantos puntos, se observan ligeros errores, pocos olvidos y algunas erratas, todo lo cual fácilmente se subsanaría en una nueva edición, y no vale la pena de señalarlo aquí.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 4 de Noviembre de 1938

Bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo y Concellón, se abrió la sesión en el lugar acostumbrado.

Leída por el Sr. Secretario el Acta de la sesión anterior, quedó aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, en sencillas y cordiales palabras, puso de manifiesto el sentimiento de nuestra Corporación, por el fallecimiento del que fué nuestro compañero D. Juan Sanz García, cura párroco de San Pedro de la Fuente. Expuso brevemente el celo y entusiasmo del finado, por cuanto hace referencia al arte e historia provinciales, y conjuntamente sus dotes de investigador y su inalterable amabilidad atrayente y simpática. Manifestó igualmente, cómo las dos RR. AA. de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, a las que el Sr. Sanz, perteneciera, y a las que dió debida cuenta de su fallecimiento, habían manifestado su justa condolencia en sendos oficios que se leen. La Comisión, acuerda unánime, que conste en acta el sentimiento que la pérdida de tan querido compañero nos produce, así como también haber visto con agrado, el sentido recuerdo, que el Sr. Huidobro le dedicara a raíz del fallecimiento, en las columnas del diario local *El Castellano*.

Dada lectura de un telegrama de la Jefatura de los servicios de Archivos y Bibliotecas, en el Ministerio de Educación Nacional, en el cual telegrama, se interesa la designación de un vocal, que represente a nuestra Comisión, en el recientemente creado, «Patronato provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos»; se acordó proponer para dicho cargo al vocal D. Javier Cortés Echánove.

El Sr. García de Quevedo, propuso se insista una vez más y urgentemente, ante el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, para que esta Corporación, incluya en su presupuesto de gastos para el año 1939, la cantidad que se juzgue precisa, para la rápida y eficaz restauración del emotivo monumento, llamado Arco de Fernán González, cuyo estado de ruina es tan visible, que realmente se mantiene hoy en pie por un inexplicable y paradójico principio de mecánica. Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Cortés (don Javier), manifestó, cómo estaba ya en marcha la edición del «Informe» expresivo de las destrucciones llevadas a cabo en los templos de lo que en nuestra provincia fué zona de dominio marxista; «Informe», que aunque obra de esta Comisión, va a ser impreso por cuenta del Estado; estimando dicho Sr. Cortés, que el folleto, profusamente ilustrado, verá la luz a finales de este año.

I. G. R.